

**PROGRAMA OFICIAL DE LA ASIGNATURA****HISTORIA DE CANARIAS****OPTATIVA****4,5 CRÉDITOS****Titulación en la que se imparte/ Curso /Cuatrimestre:****MAESTRO ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN FÍSICA / 3º Curso/ 1º Cuatrimestre****Curso académico:****2007-2008****Profesorado:****FERNANDO SÁNCHEZ-MANZANO SUÁREZ****Horario de Clases:**

Teóricas:	MARTES: 18 a 20 h.
Prácticas:	VIERNES: 18 a 19 h.

Aula asignada y ubicación:**A.2.201****Horario de Tutorías:****FACULTAD DE EDUCACIÓN: MARTES: 10 a 13 h.**
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA: LUNES DE 18 a 19 h. JUEVES 17 a 19 h.**Ubicación del despacho:****Ubicación:** SEMINARIO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. Fac. Ed. MÓDULO A, 2ª PLANTA.
DESPACHO A425, FAC. GEOGRAFÍA E HISTORIA, 4ª PLANTA. CAMPUS DE GUAJARA
Teléfono del despacho: 922 31 96 76 en F.Ed. y 922 31 78 09 en F. Gª e Hª



PROGRAMA OFICIAL DE LA ASIGNATURA

Correo electrónico: fdosan@ull.es

Presentación:

Estudio de la evolución histórica del archipiélago canario desde la llegada de los primeros europeos hasta nuestros días. Aspectos socio-económicos, políticos y culturales.

Objetivos:

- Conocer la evolución histórica del archipiélago desde los inicios de la conquista hasta la actualidad.
- Valorar el patrimonio histórico de las islas para su conservación.
- Reconocer las distintas aportaciones culturales en la génesis de Canarias.
- Desarrollar habilidades en la interpretación de documentos históricos

Contenidos:

- INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA.
- REDESCUBRIMIENTO DEL ARCHIPIÉLAGO CANARIO
- LA ÉPOCA SEÑORIAL
- LA INCORPORACIÓN DEL ARCHIPIÉLAGO A LA CORONA DE CASTILLA.
- EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA, ECONÓMICO-SOCIAL Y POLÍTICA DE CANARIAS (S. XVI AL XVIII)
- LA ILUSTRACIÓN EN CANARIAS
- POBLACIÓN Y ECONOMÍA EN LOS SIGLOS XIX Y XX
- SOCIEDAD Y POLÍTICA CONTEMPORÁNEAS. LA CULTURA.
- DE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA A LA ACTUALIDAD

Metodología:

El programa de la asignatura se desarrollará en clases teórico-prácticas. A través de las prácticas el alumno afianzará los contenidos adquiridos mediante el uso de bibliografía y contrastará esta información con la que brinda la realidad histórica a través de comentarios de documentos históricos, mapas, gráficos, etc. Ocasionalmente podrán organizarse visitas a museos, colecciones temporales o al casco antiguo de La Laguna.

Evaluación:

- Asistencia y participación en clase (10%).
- Labor realizada durante el período lectivo (20%)



PROGRAMA OFICIAL DE LA ASIGNATURA

-Calificación de un ejercicio teórico-práctico (70%). El ejercicio puede sustituirse por un trabajo de acuerdo con el profesor.

Bibliografía:

Bibliografía básica:

- ABREU GALINDO, H.: *Historia de la Conquista de las siete islas de Canaria*. Santa Cruz de Tenerife, 1977.
- AZNAR VALLEJO, E.: *La integración de las Islas Canarias en la Corona de Castilla. Aspectos administrativos, sociales y económicos (1478-1526)*. Las Palmas de G.C., 1992 (2ª ed.)
- BETHENCOURT MASSIEU, A (Ed.): *Historia de Canarias*. Las Palmas de G.C. 1995.
- LOBO CABRERA, M.: *La esclavitud en las Canarias Orientales en el siglo XVI (negros, moros y moriscos)*. Las Palmas de G.C.. 1982.
- MILLARES TORRES, A.: *Historia General de las Islas Canarias*. Las Palmas de G.C. 1977-81. 6 vols.
- MORALES PADRÓN, F. (Coord.): *Canarias y América*. Madrid. 1988.
- MORALES PADRÓN, F. (Dir.): *Historia de Canarias*. Las Palmas de G.C. 1991. 4 vols.
- NOREÑA SALTO, T.: *Canarias: política y sociedad durante la Restauración*. Las Palmas de G.C. 1977. 2 vols.
- PERAZA DE AYALA, J.: *El régimen comercial de Canarias con las Indias en los siglos XVI, XVII y XVIII*. La Laguna. 1952.
- PÉREZ VOITURIEZ, A.: *Problemas jurídicos internacionales de la conquista de las islas Canarias*. La Laguna. 1958.
- ROSA OLIVERA, L.: *Evolución del régimen local en las islas Canarias*. Madrid. 1946.
- RUMEU DE ARMAS, A.: *Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias*. Madrid. 1947-50.
- SUÁREZ GRIMÓN, V.: *La propiedad pública, vinculada y eclesiástica en Gran Canaria en la crisis del Antiguo Régimen*. Las Palmas de G. C. 1987. 2 vols.

El profesor,

Vº Bº El Director del Departamento

Fdo: Fernando Sánchez-Manzano Suárez

Fdo: Pedro B. González Pérez